

Badajoz 30 de Noviembre de 1893.

## A nuestros Suscriptores de fuera de la capital.

600 DURS!

Los que para el día 15 del próximo Diciembre hayan enviado a esta Administración el importe de la suscripción hasta fin de Marzo del año venidero, en letra del Giro mútuo u otra de fácil cobro, ahorrándonos, por consiguiente, los gastos de giro, tendrán derecho a una participación de cincuenta céntimos de peseta al billete.

NÚM. 8.492

recibido de Madrid, de la jugada Nacional que ha de celebrarse el día 23 de Diciembre próximo.

A los señores suscriptores que vayan pagando dentro de la fecha indicada, se les acusará recibo en el número inmediato del periódico, con el que acreditarán su derecho.

Conste que esto no es extensivo a los que se suscriban a partir de esta fecha, pues estos tendrían que pagar un semestre.

## Asuntos del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

28 de Noviembre de 1893.

### Impresiones de Bo sa.

No son malas las que hemos recogido hoy en la Bolsa durante la hora oficial. La cuestión de Melilla inspira confianza a los contratantes, fiados principalmente en el efecto que ha producido en el extranjero, el nombramiento del General Martínez Campos.

La tendencia es al alza, aunque en estas 48 horas no ha subido el interior más que medio entero. Más habria subido si no estuvieramos a fin de mes y la liquidación próxima no inspirase algunos recelos por las violentas oscilaciones que ha habido en la contratación durante el mes actual. Lo que no mejora son los cambios, antes bien todos los días sube un poquito. Los francos están hoy nada menos que a 23,60 y las libras a 32,12.

Algunos periódicos de la mañana han tomado de *La Estafeta*, la noticia de que el Ministro de Hacienda tenía ya concertada una operación de crédito; pero el Sr. Gamazo al salir esta mañana de palacio ha asegurado que esta noticia carece en absoluto de fundamento.

Y será verdad que no la tiene concertada; pero también lo de que los vencimientos de Diciembre obligaran al Sr. Gamazo a concertarla.

### Despacho de la Reina.

Hoy han despachado con la Reina los Ministros de Hacienda y Gobernación. El primero puso a la firma de S. M. un decreto aprobando el reglamento provisional orgánico del Tribunal de cuentas y otro de permuta entre dos Jefes, uno del Ministerio y otro de la Dirección de Aduanas.

Y el segundo sometió a la aprobación de la Reina la autorización para anunciar la subasta del tendido del cable entre Ceuta y el Peñón de la Gomera; el traslado del Gobernador de León a Canarias; el cese del Director de Administración local Sr. Jimeno de Lerma en el cargo de Gobernador de Santander, y el nombramiento para dicho cargo, con carácter interino, a favor del Presidente de la Diputación de la mencionada provincia.

### El viaje de Martínez Campos.

No hay todavía noticia de la llegada a Melilla del general Martínez Campos. Únicamente se sabe por noticias de los telegrafistas de la plaza que a las tres de la tarde estaba el vapor «Alfonso XI» a la vista de Melilla.

### Telegrama oficial.

El que se ha recibido hoy en el Ministerio de la Guerra, del General Macías no dice más que «No ocurre novedad».

### Consejo de Misnitros.

No se ha celebrado esta tarde aunque los periódicos lo anunciaban. Seguramente lo habrá mañana presidido por Sagasta, preparatorio del que el jueves presidirá la Reina.

El Sr. Moret es el que ha reclamado este consejo y es de presumir que se trate en él de la cuestión diplomática relativa a Melilla.

Me hace sospechar esto el que hoy ha celebrado una conferencia el Ministro de Estado con los Embajadores de Inglaterra y de Alemania y porque ayer antes de salir para Melilla el general Martínez Campos, tuvieron también ambos una larga conferencia en un rincón del salón de descanso, en la cual vendrían la conducta que habrá de seguirse con el Príncipe Muley Araaf.

### SESIÓN MUNICIPAL.

Dió principio a las once, bajo la presidencia del Sr. Sanabria.

Asistieron buen número de Sres. Concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior procedió al despacho de los asuntos ordinarios, se aprobaron unas relaciones de cuentas municipales y se tomaron diferentes acuerdos de escasa importancia.

El Sr. Alcalde hizo uso de la palabra manifestando que razones de delicadeza ó de dignidad le obligaban a presentar la renuncia del cargo de Presidente.

La sorpresa del momento no pudo ser mayor.

Todos los concejales pidieron la palabra para no admitir dicha renuncia.

El Sr. Alcalde insistió en sus propósitos y se despidió de todos los concejales, pronunciando sentidas frases en las que poco menos se vislumbraba la causa de su determinación.

Como en sus palabras aludiese a la prensa, haciendo constar lo agradecido que se mostraba a ella por las consideraciones de que habia sido objeto, el Sr. Rodríguez Medina dió las gracias por el recuerdo cariñoso que el Sr. Sanabria dirigiera a los periódicos locales.

Visto que no era posible que el Sr. Sanabria cesara en la presentación de su renuncia, a propuesta del Sr. González Gile se presentó para el Sr. Sanabria un voto de confianza, que fué aceptado por unanimidad.

También hicieron constar los ediles en el acta el sentimiento con que la corporación aceptaba la renuncia del Sr. Alcalde, como asimismo que lamentaban los motivos que este haya tenido para presentar su renuncia.

Con esto terminó la sesión a la una de la tarde.

Como se vé el Sr. Sanabria ha dejado presentada su dimisión.

El motivo parece que se averigua facilmente.

¿Estará relacionada la dimisión con el comunicado escrito por el Sr. Alcalde y que hoy publicamos?

Esta pregunta nada tiene de extraño, toda vez que según de público se dice, entre las dos autoridades, se han cruzado oficios que han molestado a la local.

El comunicado en cuestión es anuncio ya de lo que ha podido suceder; y de confirmarse los rumores que por ahí circulan, el Sr. Alcalde ha procedido como era de esperar.

Nosotros sentimos esta determinación del Sr. Sanabria y creemos que el señor Ministro no aceptará su dimisión.

En espera de nuevos acontecimientos dejamos la pluma para otro día.

## LISTA

DE LOS DONATIVOS ENTREGADOS EN NUESTRA REDACCIÓN PARA LOS HERIDOS DE MELILLA.

La Profesora de Instrucción Primaria de Don Benito, doña Carmen Caba, inició una suscripción entre las niñas de su Escuela, que ella encabezó, invirtiendo su importe en la confección de  
6 calzoncillos de franela.  
6 camisetas de algodón.  
6 pañuelos.  
14 vendas.  
73 paquetes.

(Se continuará)

## COMUNICADO.

El Alcalde de esta capital nos ruega publiquemos el siguiente comunicado, que con fecha de ayer ha dirigido a los periódicos *Nuevo Diario* y *La Región Extremeña*.

Dice así:  
«Sr. Director de *La Región Extremeña* ó de *La Región Extremeña*.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Práctica es de todos los que no tenemos la fortuna de pertenecer a esa gran asociación que se llama prensa periódica, rogar la publicidad de nuestros escritos, si estos han de dedicarse a rectificar ó aclarar algunos conceptos que hayan visto la luz pública en las columnas de aquella.

Ese ruego que yo empiezo haciendo y al que no dudo accede á, dada la benevolencia que á V. distingue, es motivo que me obliga al anticipo de gracias expresivas que me complazco en otorgarle.

Es el caso, Sr. Director, que con fecha 26 del mes actual se publicó en su digno periódico un sueto en el que se hacía constar, que zás por el afán de noticierismo siempre plausible en la prensa ó por complacencia extraña á esa redacción, que el Sr. Gobernador civil de la provincia me apercibe con el envío de tres comunicaciones por no cumplir las órdenes, que con anterioridad me transmitiera para descubrir con mis gestiones la

existencia de depósitos de materias inflamables ó explosivas en esta capital.

El asunto grave de por sí cuando aun no se ha estinguído en España el eco de los lamentos de las víctimas de Santander, se hace tanto más grave cuando públicamente se acusa de lenidad á las autoridades en el cumplimiento de los deberes que por razón de su cargo están obligadas á no desatender.

La lectura del mencionado sueto no me extrañó. En iguales ó parecidos términos se expresa el periódico local *La Región Extremeña*, con igual fecha; y esto vino á confirmar los rumores que á mis oídos llegaron, como resultado de una conferencia que el día anterior se celebrase, según se dijo, en el domicilio de una respetable autoridad de esta población.

Claro es que á los rumores nunca debe otorgarse veracidad absoluta; y si procedencia es difícil de averiguar y por lo general van acompañados de comentarios que sirven para difrutar la verdad del hecho a que los mismos se refieren.

Por ésto no les di crédito; y vista la coincidencia de la publicación del sueto en los dos periódicos con igual fecha, he de hacer constar que nunca olvidé el cumplimiento de mis deberes, mucho más en asuntos de importancia; que en vista de que la ley funda su práctica en las ordenanzas municipales y siendo estas deficientes respecto al particular, llevé al Ayuntamiento una proposición en la que recayó oportuno acuerdo; que de oficio he pedido á la Administración de Contribuciones, relación de los industriales matriculados por tal concepto: que hice se girase una visita a los que yo suponía comprendidos en este caso, que d.o por resultado no encontrar nada que pudiera producir alarma; y que tímidamente he delegado esta gestión en los Sres. Tenientes Alcaldes para la inspección en todos los establecimientos de sus respectivos distritos. Y cuando me disponía con todos los datos que pudiera acumular, á dar cuenta de mis trabajos al Sr. Gobernador civil, la publicidad coincidente de los susodichos suetos que demuestra que los datos recogidos por V. no concuerdan con los existentes en es a Alcaldía.

Si esos datos antes de publicarlos se hubieran cotejado en este Ayuntamiento en donde con sumo gusto se guardan á la prensa las consideraciones que se merece, facilitándosele cuanto a la misma pueda convenir, se hubiera visto que mi autoridad no es acreedora en este caso á la censura, que quién sabe si por iniciativa extraña á esa redacción, se me ha dirigido en la columna de su ilustrado periódico.

Dispense Sr. Director que le haya molestado con esta extensa aclaración y repitiéndole las gracias más expresiva tiene el gusto de ofrecerse á V. muy atento s. s. q. b. s. m.—*Sancho Sanabria*.

Badajoz 28 Noviembre 1893.

## MOSAICO.

Damos las gracias á la profesora de Instrucción primaria de Don Benito doña Carmen Caba, por el donativo que se ha servido dirigir á esta redacción, y que publicamos en otro lugar, para los heridos de Melilla.

Actos como este, merecen nuestro elogio.

Hace tres días falleció en Cáceres, don Aureliano Muñoz, Teniente Coronel del Regimiento de Castilla.

El Sr. Muñoz era apreciado por sus Jefes y por cuantas personas lo trataban; pues unia á su reconocida ilustración un carácter en extremo afable.

Descanse en paz nuestro cariñoso amigo, y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, distinguido médico de Olivenza don Luis Limpo y Rabocho, que desde antes de ayer se encuentra en esta capital.

Dícese que al ir á descubrir en el cementerio un trozo de pared, en una fosa comun, se ha encontrado que esta en vez de tener el espesor de 75 centímetros tiene solamente unos 25.

Convendría averiguar que hay de verdad en esta noticia.

El director del Gimnasio de esta capital D. Luciano Samperez ha sido nombrado profesor de gimnasia de este Instituto.

Felicidades al Sr. Samperez por su nombramiento que es acertadísimo.

## El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Madrid, 29 (12'30 m.)

Continúa sin resolver la crisis ministerial de Francia. Casimiro Perier ha declinado el encargo de formar gabinete. El Presidente de la República, Mr. Carnot, llamó ayer á consul-

ta á Mr. Merlin y Mr. Bardorox, Vicepresidentes del Senado.

Madrid, 29 (8 n.)

Ha zarpado esta mañana del puerto de Málaga con rumbo á Melilla el vapor *Cataluña*, llevando á bordo al General Chinchilla con su Estado Mayor, fuerza del segundo Cuerpo de Ejército, acemilas y ganado lanar. El viento ha cesado pero reina levante fresco.

Madrid 29 (9'25 n.)

Según telegrama que acaba de recibirse del comandante del *Venadito*, la escuadra ha tenido que retirarse á Chafarinas por causa del temporal que reina, quedando solo el *Venadito* en Melilla.

El Ministro de Portugal en Madrid, Sr. Conde de Casal Riveiro, ha salido en el tren correo de esta noche para Lisboa.

Madrid 29 (9'30 n.)

Tan luego llegó á Melilla el ilustre general Matinez Campos, celebróse una gran revista militar á la cual asistieron todas las tropas que hay en aquella plaza y los fuertes.

El General á caballo pasó por entre los soldados, cuyo espíritu militar no puede ser mejor.

El General arengó á las tropas produciendo sus patrióticas palabras gran entusiasmo.

Madrid 29 (11 n.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ha durado dos horas.

En él se han tratado asuntos de crédito, se han acordado algunos indultos y otras cuestiones de interés local.

Madrid 29, (11'15 n.)

En el Consejo de hoy no se ha tratado de ninguna cuestión política.

Ni siquiera se ha hablado de la combinación, tan deseada, de gobernadores.

Dícese que la combinación será muy extensa.

Las Cortes no se abrirán hasta después de las pascuas según las versiones que circulan.

Madrid 30 (12'25 m.)

Por telegramas oficiales de hoy se sabe que tan luego llegó el general Martínez Campos, le suplicó una conferencia el príncipe Araaf.

Esta se ha celebrado; pero ignórase el resultado de ella.

Créese que el hermano del Sultán no habrá conseguido nada.

Madrid 30 (12'25 m.)

Han sido presos en Buenos Aires tres anarquistas españoles.

La policía de varios Estados de Europa les están dando grandes batidas.

En Barcelona han sido reducidos á prisión otros de los pueblos próximos.

Madrid 30 (12'25 m.)

Negóciase prórroga *Modus vivendi* con Francia.

Mañana celebrarán los estudiantes de la Universidad una reunión numerosa con el objeto de firmar una exposición pidiendo al Ministro de Fomento prórroga para Enero, convocatoria enseñanza libre.

Madrid, 30 (1 m.)

El General Martínez Campos que lleva amplias facultades del Consejo de Ministros se negó rotundamente á las pretensiones del hermano del Sultán, quien solicitaba nuevos aplazamientos.

La opinión pública espera empiecen las operaciones de un día á otro.

El Consejo ha acordado pedir prórroga á los tratados convenidos.

## NEVA SASTRERÍA.

CALLE DE MELENDEZ VALDES, 1.

(ANTES GRANADO.)

Trajes hechos para la presente estación, de-d- 35 pesetas. Pantalones idem, desde 14.

Géneros Surtidos en todas clases y precios.

No olvidar las señas: Granada, núm. 15.

SE ALQUILA.

Una cochera en la calle de Chapir, número 6. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Tip. de Uceda Hermanos.

# AGENCIA GENERAL DE QUINTAS.

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NÚM. 59, ENTRESUELO.

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones á metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

ZONAS MILITARES DE	Redenciones y sustituciones hechas por esta Empresa.	ZONAS MILITARES DE	Redenciones y sustituciones hechas por esta Empresa.
Madrid..... núms. 1, 2 y 3	41	Badajoz..... núms. 91	5
Granada..... 4	9	Zafra..... 92	1
Toledo..... 5	17	Villanueva..... 93	13
Talavera..... 6	10	Cáceres..... 94	16
Segovia..... 8	3	Plasencia..... 95	17
Ciudad Real..... 9	4	Santander..... 100	3
Alcázar..... 10	10	Santona..... 101	2
Cuenca..... 11	8	Palencia..... 103	2
Tarazona..... 12	2		
Valladolid..... 79	2		
Astorga..... 87	4		
		<b>TOTAL.....</b>	<b>169</b>

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrollo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en que está en la conciencia de todos; sólo si llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

- Por **900** pesetas garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.
- Por **200** pesetas redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar.
- Por **150** pesetas sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y
- Por **75** pesetas, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le correspondiera un número por el que deba servir en Ultramar.

Representante en Badajoz: D. Antonio Barquero Campos, calle de la Sal, núm. 25, bajo. Depositario en ídem: D. José Rincón y Funes, plaza de la Constitución, núm. 3. **ADVERTENCIA.**—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y vencidos de ello los particulares. Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, Madrid.

Representantes en todas las provincias.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES **Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los otros puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Carvajal, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

**FOTOGRAFIA DE MADRID**  
Gran Gabinete de Fotografía, bajo la dirección DEL ESTADO ARTISTA **SR. MENDIA.**  
Calle de San Juan, núm. 53.

Por 3 retratos Americana, 3 pesetas. Grupos de niños y demás tamaños á precios muy reducidos. Especialidad en ampliaciones y reproducciones ióder retratos antiguos por desterrados que estén.

**Colegio del Carmen.**  
Academia Preparatoria para Carreras especiales.

Donoso Cortés, (antes Comedias) núms. 8 y 10. Desde el 1.º del corriente mes ha quedado abierta en el citado establecimiento la matrícula para cursar las asignaturas necesarias para el ingreso en los cuerpos de *Aduanas*, *Telegrafos*, *Topógrafos* y demás comprendidos en las Carreras especiales, estando el desempeño de las clases á cargo de los siguientes profesores:

**SECCION DE CIENCIAS.**  
D. Ricardo Carapeto y Zambrano, Licenciado en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.  
D. Pedro V. Crós y Uribeo, Licenciado en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

**SECCION DE LETRAS.**  
D. Antonio Morales y Meneses, Maestro superior **SECCION ESPECIAL DE LAS CARRERAS.**  
D. Juan Castrillo y Parras, Oficial primero de Aduanas.  
D. Emilio Caraiñas, Oficial del Cuerpo de Telegrafos.

**LENGUA FRANCESA.**  
D. Adolfo Expósito. Al propio tiempo se abre una clase de repase de las asignaturas correspondientes al curso preparatorio de las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia, que correrá á cargo de los señores Carapeto y Crós. Para más informes dirigirse al Director del Colegio del Carmen ó al Secretario de la Academia, D. Pedro V. Crós.

## GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada boton llamador, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muere de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desalquiladas. No se ponen menos de cuatro botones. Para más detalles, dirigirse á

**VICTOR REDONDO,**  
PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.  
Relojería Suiza.  
Relojes desde 10 pesetas; composturas con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

**MAQUINAS DE COSER.**



**MAQUINAS DE COSER.**

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER.**

Las que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones universales **A PESETAS 2'50 SEMANALES**  
Pídase el nuevo catálogo que se dá gratis en la Única Casa en Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 19.

## LAS AMERICAS.

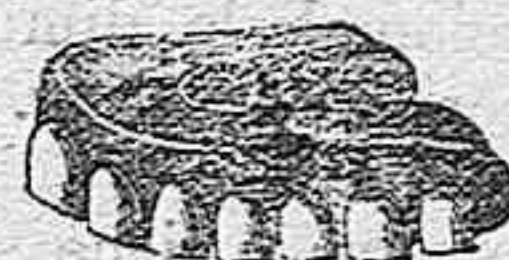
COLONIALES Y PAQUETERIA DE **JUAN NICOLAS.**

Higos de Lepe en caja, clase extra, 2 reales kilo. En breve se recibirán los mantecados. Zapatería, 3 y Correidores, 2.—**BADAJOZ.**

**QUINTAS.**  
CENTRO DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES  
A CARGO DE **D. MARTIN RODRIGUEZ HOLGUERA**  
3, Calle de la Sal, núm. 3.  
BADAJOZ.

Este Centro, cuyas operaciones garantiza el rico banquero de esta capital, D. Anton o Alvarez Ortiz y el conocido agente de Negocios, don Antonio Sierra y Mercado, responde: Por 875 pesetas de libertad del servicio, tanto de Ultramar como de la Península, al mozo que se asegure en el mismo, y Por 150 pesetas, sustituye á los mozos á quienes por suerte correspondiere servir en Ultramar.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**  
Las operaciones de este Centro se limitan á esta provincia, siendo la única empresa de esta clase en que el director y las que le fian viven en la misma. circunstancia importantísima para las reclamaciones que pudieran ocurrir. En las demás empresas, el depositario de los seguros, no garantiza los contratos, respondiendo solo de la cantidad que recibe. En este Centro, el banquero del mismo D. Antonio Alvarez Ortiz, que vive en la calle de San Juan, núm. 31, de esta capital, responde de las redenciones y sustituciones á los mozos que en él se aseguren. Pídanse prospectos.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
Moreno Nieto, núm. 10.  
BADAJOZ

**CASA PARTICULAR.**  
CUBIERTO 9 REALES.  
Dos platos por la mañana y tres por la tarde. Calle de Vasco-Núñez, número 46, Badajoz.

## GRAN CAMISERÍA.

Novidades en percal francés, cefhir-celulor y saten ingleses para camisas de verano. Especialidad en corbatería; desde lo más económico á lo más rico que se fabrica. Géneros de punto, bisutería, pañuelos, bastones y paraguas. Fajas de seda, alta novedad, para señora y caballero. Se confeccionan y arreglan toda clase de camisas.

**HERNANDO.**  
32, SAN JUAN, NÚM. 32. BADAJOZ.  
NOTA.—Esta casa compete en confección y buen gusto con las principales de Madrid y del Extranjero.

**Banco Vitalicio de Cataluña.**  
Compañía general de Seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.  
CAPITAL DE GARANTIA  
**10.000,000 DE PESETAS.**

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:  
Capital suscrito ..... Ptas. 18.621.563'27  
Activo..... " 15.004.675'94  
Sinestros pagados..... " 989.228'93  
Capitales en curso..... " 39.364.854'77  
Reservas..... " 4.057.722'87  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias. Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Piñentel. Calatrava, 10, Badajoz.

**IMPORTANTE.**  
Se hacen efectivos los alcances de los licenciadados y fallecidos del Ejército de Cuba.  
**DON MARTIN RODRIGUEZ.**  
SAL, NÚM. 3. BADAJOZ.

GRAN surtido de frutas de Murcia y Aragón, y Peras á 24 reales arroba, en casa de Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes á los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste, **D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.**  
Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.

## LA CUBANA.

**GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES**  
LA PRIMERA EN SU CLASE  
Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana.)  
BADAJOZ.  
Esta acreditada Casa, habiendo terminado la preparación de sus excelentes frutas en conserva (almibar), tiene el gusto de ofrecer las clases siguientes:  
Peras, Higos, Albaricoques, Bruños, Guindas, Naranja, Toronja, Cabello de Ángel (cidra) y andrinas largas. Hasta el próximo mes de Septiembre no se pondrán á la venta las conservas de Melocotón y Membrillo.

## Primitiva y gran fábrica de Mosáicos

**HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL**  
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.  
Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadros, azoteas, aceraos, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo. Grandes existencias dispuestas al menor aviso. Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.  
**DEPÓSITO CENTRAL:**  
Menacho, 11.  
**DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarín.**

**ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.**  
Sigue abierta al público, la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados. Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste. Para más detalles dirigirse á D. Francisco Paez de la Cadenz.—Moraleja, núm. 10.

**DROGUERIA**  
DE **R. Moreno y Comp.**  
49—SANTO DOMINGO—49

Grandísimo surtido en toda clase de artículos para los Sres. Farmacéuticos, Veterinarios, Fotógrafos, Pintores de cuadros y edificios, Tintoreros, Jaboneros y Confiteros, Hojalateros, Ebanistas, Carpinteros, Albañiles y demás industrias, artes y oficios. Especialidad en barnices de todas clases sin competencia en precios.  
49, SANTO DOMINGO, 49.  
BADAJOZ.